



Ministerio de Industria y Comercio
Instituto Nacional de protección De los Derechos del Consumidor
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
Año 2019
En RD\$



Detalle	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
2 - GASTOS	11,455,644.64	15,029,385.13	16,308,243.01	42,793,272.78
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	11,398,492.23	11,195,392.01	11,381,616.76	33,975,501.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	9,541,827.51	9,265,522.06	9,382,298.59	28,189,648.16
2.1.2 - SOBRESUELDOS	402,350.00	423,498.07	447,802.72	1,273,650.79
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	28,125.00	118,125.00	133,125.00	279,375.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,426,189.72	1,388,246.88	1,418,390.45	4,232,827.05
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	-	3,036,620.64	2,249,775.18	5,286,395.82
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	-	1,246,625.28	794,677.45	2,041,302.73
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	529,312.60	203,750.60	733,063.20
2.2.3 - VIÁTICOS	-	175,950.00	351,861.12	527,811.12
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-	-	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	344,486.84	29,972.00	374,458.84
2.2.6 - SEGUROS	-	292,277.78	293,103.83	585,381.61
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	185,388.58	47,731.00	233,119.58
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	152,916.00	475,432.90	628,348.90
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	109,663.56	53,246.28	162,909.84
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	57,152.41	797,372.48	2,475,400.27	3,329,925.16
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	54,788.00	106,889.02	161,677.02
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	47,790.00	46,100.00	93,890.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-	249,098.00	249,098.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-	-	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-	825,923.16	825,923.16
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	23,187.00	24,000.00	1,030,000.00	1,077,187.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	33,965.41	670,794.48	217,390.09	922,149.98
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	152,000.00	152,000.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	152,000.00	152,000.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-

2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	49,450.80	49,450.80
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-	-	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	49,450.80	49,450.80
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	-	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-	-
2.7 - OBRAS	-	-	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
Total Gastos	-	-	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	11,455,644.64	15,029,385.13	16,308,243.01	42,793,272.78

Notas:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: día 10 del mes siguiente al mes analizado



Enc. División de Presupuesto



Enc. Depto. Financiero